

PLANTILLA/BORRADOR  
ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL  
FBKiDA

En Palma de Mallorca, siendo las 9:30 horas del día 28 de febrero de 2025, se reúne la Junta Electoral de la Federación Balear de Karate i Disciplinas Asociadas nombrada para el proceso electoral 2024-2028, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

UNICA. Admisión y proclamación -si procede- de la/s candidatura/s a la presidencia de la Federación Balear de Karate i Disciplinas Asociadas, para el periodo 2024-2028.

ASISTENTES

Presidente. Andrés Benjamín Caballín López. (Club Teshín)

Secretario. Francisco Espada Núñez. (Karate Club Espadas)

Vocal. Juan Campos Macias. (Karate Club Campo)

INICIO DE LA SESIÓN:

El día 11 de febrero de 2025, se inició el periodo de presentación de candidaturas a la presidencia de la FBKiDA. Periodo que finalizó el día 25 de febrero de 2025.

Todo ello conforme al nuevo calendario electoral tras el acuerdo del TEB.

En tiempo y forma se han presentado las siguientes candidaturas:

CANDIDATO FRANCISCO DAVID MULET MORAGUES:

- a) Presenta un total de 13 avales válidos.
- b) Presenta relación de los avales.
- c) Presenta fotocopia del DNI
- d) Presenta declaración Jurada de reunir los requisitos exigidos por la normativa que regula el proceso electoral, para ser candidato a Presidente de la FBKiDA

CANDIDATO JOSÉ DEL POZO RÍOS:

- a) Presenta un total de 13 avales válidos
- b) Presenta relación de los avales
- c) Presenta fotocopia DNI
- d) Presenta declaración Jurada de reunir los requisitos exigidos por la normativa que regula el proceso electoral, para ser candidato a Presidente de la FBKiDA

REVISADOS los avales, presentados por cada uno de los candidatos, esta Junta Electoral estima que se han presentado de forma correcta y en número suficientes en virtud del artículo 11.1 del Reglamento electora (mínimo el 25% del censo) para poder ser candidatos a la presidencia de la FBKiDA.

A tenor de cuanto antecede, esta Junta Electoral de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de los procesos electorales

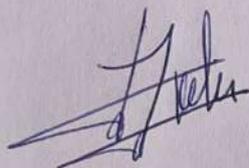
ACUERDA

1. Admitir y proclamar a Don Francisco David Mulet Moragues y a Don José del Pozo Ríos candidatos a la presidencia de la Federación Balear de Karate y Disciplinas Adaptadas cuya elección se producirá por los miembros de la Asamblea General en sesión Extraordinaria a celebrar, de acuerdo con el calendario establecido, el día 29 de marzo, en el lugar y hora que oportunamente se hará público.
2. Notificar este Acuerdo a las partes.

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Contra el presente acuerdo, cabe recurso ante el Tribunal del Deporte Balear, en el plazo de tres días hábiles, desde el día siguiente al de su notificación.

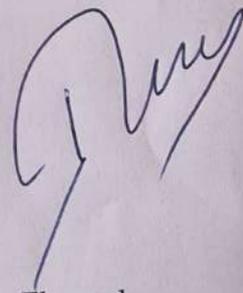
Palma, a 28 de febrero de 2025



El presidente



El secretario



El vocal